

## ARGENTINA: VICTORIA PRESIDENCIAL OFICIALISTA Y TENSIONES EN EL ESQUEMA MACROECONÓMICO

### *Argentina: Incumbent Presidential Victory and Tensions within the Macroeconomic Model*

ALEJANDRO BONVECCHI

*Universidad Torcuato Di Tella*

AGUSTINA GIRAUDY

*University of North Carolina at Chapel Hill*

#### RESUMEN

El año 2007 estuvo marcado por la continuidad del crecimiento económico, por las tensiones surgidas en la implementación del esquema macroeconómico de tipo de cambio elevado con superávit fiscal y comercial (inflación y deterioro del superávit fiscal primario del sector público), por la consolidación del dominio electoral del partido oficialista Frente para la Victoria (FPV) con su triunfo en las elecciones generales y legislativas, y por la territorialización y faccionalización de los principales partidos políticos nacionales. Durante 2007 se observó una mejoría de los índices socioeconómicos (desempleo, pobreza e indigencia), así como un incremento de los niveles de conflictividad sindical, principalmente en las provincias. En el plano internacional, sobresalieron la conflictiva relación con Uruguay y la continuidad de la alianza económica con Venezuela.

**Palabras clave:** Crecimiento económico, inflación, victoria presidencial/legislativa oficialista, territorialización de partidos políticos, conflictos sindicales.

#### ABSTRACT

*The year 2007 was marked by the continuity of economic growth, the tensions stemming from the implementation of the macroeconomic model (i.e., inflation and decline of the public sector's primary fiscal surplus), which rests on a high exchange rate and commercial and fiscal surplus, the consolidation of the electoral predominance of the incumbent party Frente para la Victoria (FPV) in the general and legislative elections, and by the territorialization and fractionalization of the main national political parties. During 2007, it is possible to observe an improvement in the socioeconomic indicators (unemployment, poverty, and poverty line), together with an increase in the levels of labor unions' mobilization, especially in the provinces. At the international level, two aspects stood out: the conflictive relationship with Uruguay, and the continuity of the economic alliance with Venezuela.*

**Key words:** Economic growth, inflation, incumbent presidential/legislative victory, territorialization of political parties, labor union conflicts.

## I. COYUNTURA ECONÓMICA

La coyuntura económica de 2007 estuvo caracterizada por los problemas emergentes de las estrategias utilizadas por el gobierno nacional para administrar las tensiones generadas por la decisión de continuar creciendo bajo el esquema macroeconómico de tipo de cambio elevado, superávit fiscal primario y comercial vigente desde 2002. Estos problemas fueron de dos tipos. Por una parte, de expectativas, ya que la estrategia de intervención política sobre los indicadores de inflación como política antiinflacionario minó la credibilidad de los índices y contribuyó a reforzar las expectativas de inflación de los actores económicos. Por otra, emergieron problemas de consistencia fiscal, derivados del fuerte incremento del gasto público y del debilitamiento de la composición del superávit fiscal.

De acuerdo con los datos oficiales disponibles, correspondientes al tercer trimestre de 2007, el Producto Interno Bruto (PIB), medido como variación del promedio interanual del Estimador Mensual de Actividad, creció en ese período un 8,5% –magnitud cercana tanto al crecimiento experimentado en 2006 (8,4%) como al promedio registrado desde mayo de 2003 (8,85%) (INDEC, Estimador Mensual de Actividad, noviembre 2007). Este indicador sugiere, pues, la continuidad del proceso de crecimiento iniciado en 2002. Sin embargo, tal como venía ocurriendo desde 2005, la continuidad del crecimiento fue acompañada por un aumento de la inflación y, como novedades de 2007, por un fuerte aumento en el ritmo de crecimiento del gasto público y por un cambio en la composición del superávit primario del sector público nacional.

El gobierno modificó parcialmente la estrategia antiinflacionaria seguida en 2006. Por un lado, continuó con los acuerdos de precios sectoriales y los incrementos selectivos de impuestos a las exportaciones a la par del aumento de los precios de los productos exportables (especialmente en petróleo, lácteos y soja). Por otro, añadió un nuevo elemento: la intervención política sobre la elaboración del Índice de Precios al Consumidor (IPC) que se utiliza, precisamente, como indicador de la inflación. Esta intervención, ejecutada por el secretario de Comercio Guillermo Moreno, comenzó en enero de 2007 con la remoción de la directora nacional de Estadísticas y de la directora de Precios, ante la negativa de éstas a entregar a dicho funcionario la lista de comercios donde el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC) realiza los relevamientos de precios que alimentan el IPC. Las protestas de empleados del INDEC, dirigentes políticos de oposición y profesionales de ciencias sociales, dieron lugar a la renuncia del director del INDEC (en abril) y de su sucesor (en julio), surgió éste de la comisión interna sindical del propio Instituto que coordinaba el conflicto contra la intervención. También fueron desplazadas las encargadas de la Encuesta Permanente de Hogares, con la cual se mide de forma trimestral, entre otros aspectos, la evolución del empleo y de la pobreza, ante su negativa a utilizar como insumo para el cálculo de esos indicadores el IPC “intervenido”.

La intervención del INDEC tuvo al menos cuatro consecuencias importantes. Primera, la imposibilidad de aseverar cuál ha sido el comportamiento de la inflación durante 2007. El IPC “intervenido” sustituyó la información proveniente de los relevamientos en comercios por los precios establecidos en los acuerdos entre el gobierno y las cámaras sectoriales.

Como respuesta a la desconfianza suscitada por estos cambios proliferó una cantidad de cálculos y mediciones alternativas (por ejemplo, a través de la recaudación del Impuesto al Valor Agregado y del seguimiento de las direcciones de estadística de las provincias) que ha generado una variedad de resultados con enormes márgenes de divergencia. Así, mientras el INDEC informa para octubre una variación del IPC anualizado de 6,6%, las direcciones de estadística de ocho provincias coinciden en colocar esa variación por encima del 20%. La segunda consecuencia ha sido la alimentación de las expectativas inflacionarias en la población en general y en las agrupaciones sindicales y empresarias en particular: indicador de ello ha sido que numerosos sindicatos importantes (empleados de comercio, bancarios, gastronómicos, metalúrgicos) buscaron y obtuvieron incrementos salariales superiores tanto a la inflación oficial como a la pauta salarial sugerida por el gobierno (16%). La resultante mejora del salario real ha sido utilizada por las empresas como justificación para aumentar sus precios y por los propios sindicatos como piso para las negociaciones salariales de 2008. La tercera consecuencia de la intervención del INDEC ha sido la obstaculización o paralización de las mediciones de empleo y pobreza: dado que éstas requerían los datos del IPC y los empleados del INDEC se negaron a trabajar con el IPC “intervenido”, las series de datos han quedado interrumpidas, con lo cual se ignora el real desempeño de estas variables durante 2007. Por último, el descenso del ritmo de crecimiento del IPC ha permitido un descenso en los pagos de la deuda pública derivados de los títulos emitidos con ajuste a través del Coeficiente de Estabilización de Referencia (CER), uno de cuyos insumos era, precisamente, el IPC. De hecho, el argumento esgrimido por el gobierno para justificar la intervención del INDEC fue que “intereses financieros” enquistados en dicho organismo manufacturaban un IPC más elevado que el real para generar ganancias a los tenedores de títulos de deuda pública.

Otra estrategia destinada a sostener el crecimiento económico bajo el esquema de (a) tipo de cambio elevado y superávit gemelos y (b) el subsidio a las tarifas de transporte público de pasajeros, electricidad y gas, ha impactado sobre la posición fiscal del sector público nacional. De acuerdo con datos oficiales correspondientes al tercer trimestre de 2007, las transferencias corrientes al sector privado –rubro donde se computan estos subsidios– se incrementaron en un 88,2% respecto de 2006, empujando al gasto primario del sector público nacional (neto de intereses de la deuda y de transferencias por coparticipación de impuestos a las provincias) a un aumento interanual del 53,5% –el mayor del período presidencial de Néstor Kirchner (Oficina Nacional de Presupuesto, Cuenta Ahorro-Inversión-Financiamiento Base Caja Mensual, octubre 2007; ASAP, Informe de Ejecución Presupuestaria del Sector Público Nacional, octubre 2007). El incremento de los ingresos tributarios del Tesoro Nacional (29,9% en el tercer trimestre de 2007 respecto del mismo período de 2006) resultó insuficiente para cubrir ese aumento del gasto, lo cual dejó al Tesoro en situación de déficit financiero. Como contrapartida, y por efecto de la reforma previsional discutida más abajo, los ingresos por contribuciones a la seguridad social se incrementaron en idéntico período un 42,8% (ibid.). Así, el sector público logró mantener el superávit primario, pero éste pasó a depender en una mayor proporción de las contribuciones a la seguridad social que de los ingresos tributarios. Si se considera a esas contribuciones como propiedad de los beneficiarios del sistema de seguridad social antes

que como ingresos del Estado, el superávit primario del sector público ha desaparecido. A ello respondió la decisión gubernamental de incrementar los impuestos a la exportación tomada a principios de diciembre.

## II. COYUNTURA POLÍTICA

### 1. Coyuntura política nacional:

#### *a. La coalición electoral kirchnerista de 2007*

Las elecciones presidenciales, llevadas a cabo el 28 de octubre, dieron como ganadora a la Alianza Frente para la Victoria (FPV), representada por la fórmula Cristina Fernández de Kirchner-Julio Cobos. Como se muestra en las Tablas 1 y 2, la Alianza FPV se impuso cómodamente con el 45,29%, logrando de ese modo duplicar la cantidad de votos obtenidos por la segunda fuerza política (Confederación Coalición Cívica (CCC)), encabezada por Elisa Carrió y Rubén Giustiniani. Asimismo, la Alianza FPV logró imponerse en todos los distritos electorales (i.e., provincias) del país, a excepción de dos de los principales centros urbanos: Capital Federal y la provincia de Córdoba. Por último cabe destacar que la Alianza FPV también se impuso cómodamente en el Senado y en la Cámara de Diputados, donde se renovaron 24 y 131 bancas, respectivamente.<sup>1</sup>

La coalición electoral que dio la victoria a Cristina Fernández de Kirchner en las elecciones de octubre fue distinta de la que llevó al kirchnerismo al poder en 2003, y de la que durante cuatro años el Presidente saliente procuró consolidar. En esa coalición deseada, el matrimonio Kirchner pretendía amalgamar el núcleo duro del voto peronista (asalariados y no asalariados de los menores niveles de ingreso) con los sectores progresistas de las clases medias urbanas. Los resultados electorales de octubre sugieren que, con la parcial excepción de la ciudad de Mendoza, el oficialismo cosechó el voto más uniforme y masivamente pobre de todos los presidentes electos desde 1983. Como señala la Tabla 2, la Alianza FPV encabezada por Cristina Fernández de Kirchner se impuso por un amplio margen en las provincias más pobres del país como Chaco, Formosa, Jujuy, Misiones, Salta, mientras que en los distritos más ricos, como la Capital Federal, Córdoba, y Santa Fe fue relegada al segundo lugar.

La naturaleza de esta coalición electoral puede explicarse por una específica combinación de éxitos y fracasos de la gestión kirchnerista. Entre las primeras se encuentran el

<sup>1</sup> La información sobre la composición de los bloques parlamentarios no se encuentra disponible a diciembre de 2007. En parte ello es el resultado de dos estrategias utilizadas para ampliar la coalición electoral de la Alianza FPV: la utilización de las "listas colectoras" y de las "listas espejo". Las primeras se caracterizan por sumar listas de distintos partidos para cargos legislativos en una única lista para cargos ejecutivos. Las segundas, en cambio, permiten que una misma lista se presente, idéntica, con distintas etiquetas partidarias. Con la utilización de estos dos tipos de lista, que se inició a nivel subnacional a fines de la década pasada pero recién se generalizó a nivel nacional en esta última elección, la Alianza FPV logró obtener una mayor cantidad de escaños de los que hubiese obtenido si se presentaba con una única lista. Pero a la vez amplió la cantidad de etiquetas partidarias con que ingresaron legisladores a las cámaras del Congreso Nacional. Por ello la conformación de los bloques parlamentarios, especialmente en el caso del oficialismo, aún no está concluida.

crecimiento económico y la disminución de la pobreza y el desempleo –que beneficiaron proporcionalmente más a los sectores de menores ingresos. Entre los segundos deben contarse los traspiés electorales y políticos en que el gobierno incurrió desde 2005 y que lo fueron distanciando de los sectores medios. La reforma del Consejo de la Magistratura, la centralización de los poderes presupuestarios en el Ejecutivo, el uso intensivo de los decretos de necesidad y urgencia con sanción tácita, el fallido experimento reeleccionista de Misiones en 2006 (para una descripción de estos eventos véase Anuario 2006: Bonvecchi & Giraudy 2007), el rebrote inflacionario, la intervención del INDEC, la crisis energética, la derrota en las elecciones para Jefe de Gobierno de la Capital Federal, fueron mostrando que cada paso orientado a fortalecer el poder presidencial a expensas de los líderes peronistas del interior y del Congreso alienaba el apoyo de los sectores progresistas e independientes de clase media que inicialmente habían acompañado la gestión kirchnerista.

Simultáneamente, las distintas elecciones provinciales desdobladas dieron ganadores a jefes peronistas (Córdoba, Entre Ríos, La Rioja, San Juan, San Luis, La Pampa) o radicales K (Catamarca, Río Negro) con poder preexistente, cuando no a la oposición (Tierra del Fuego, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Santa Fe, Neuquén), lo cual tendió a debilitar las perspectivas de la coalición deseada por los Kirchner. En ese contexto, la garantía del triunfo electoral exigió cimentar alianzas con los líderes peronistas cuyo peso político se había intentado reducir. Así, el electorado de clase media de los centros urbanos inicialmente cortejado por el matrimonio Kirchner optó por otras candidaturas (como la de Elisa Carrió en la Capital Federal y Rosario, y la de Roberto Lavagna en la provincia de Córdoba) y el apoyo electoral del oficialismo terminó residiendo en el núcleo de votantes peronistas tradicionales (i.e. sectores de menores ingresos y de clase trabajadora) que se deseaba superar (véase distribución del voto por distrito en la Tabla 2 del Anexo).

## 2. Coyuntura política y económica provincial:

### *a. Situación fiscal provincial*

Una de las características más salientes del año 2007 ha sido el aumento en el número de protestas y conflictos laborales en el interior del país (véase Gráfico 5). El clima de protesta no hace sino poner de manifiesto la crisis fiscal (o de financiamiento) que existe en las provincias que, si bien estuvo solapada en los años posteriores a la crisis de 2001-2002, comenzó a evidenciarse de forma más clara a lo largo de 2007. La crisis fiscal de las provincias, a su vez, evidencia la gran disparidad que existe entre las finanzas nacionales y las provinciales. Mientras el Estado nacional goza de una situación financiera holgada, las provincias están, financiera y económicamente, cada vez más ahogadas. Esto se explica, en parte, porque muchos de los recursos con los que hoy cuenta la Nación no entran dentro de la masa de recursos que se transfieren a las provincias. Entre estos recursos se encuentran las retenciones a las importaciones y exportaciones, dos impuestos exclusivos del gobierno federal de acuerdo con la Constitución que, desde 2002, han sido clave para aumentar la recaudación del Estado nacional.<sup>2</sup> Tal es así que durante el segundo trimestre de 2007, los

<sup>2</sup> El impuesto al cheque es otro de los recursos que recauda el Estado nacional pero que no coparticipa a las provincias.

impuestos aduaneros constituyeron el 23,0% de la recaudación total del Estado nacional (AFIP, Informe de Recaudación, II Trimestre 2007).<sup>3</sup> A esta situación debe agregarse el hecho de que numerosas provincias no cuentan con ingresos propios para hacer frente a sus obligaciones. En provincias como Catamarca, Misiones y Jujuy, por tomar algunos ejemplos, el 73%, 70%, 80% respectivamente de los ingresos proviene de recursos enviados por la Nación (ProvInfo 2007). En la mayoría de las provincias, estos ingresos no han sido suficientes para cubrir las obligaciones financieras provinciales, y por ello se observa un aumento tanto del stock de la deuda pública provincial como del déficit provincial.<sup>4</sup> Asimismo, cabe destacar que durante 2007 las provincias se encontraron obligadas a aumentar sus gastos para hacer frente a las demandas de los empleados estatales que se fueron movilizándolo para reclamar aumentos salariales. La presión de los sindicatos del sector público sobre los gobiernos provinciales resultó problemática, ya que en unas cuantas provincias gran parte del presupuesto se destina al pago de la nómina salarial pública: por ejemplo, de sus ingresos totales, Catamarca destina el 58% al pago de sueldos a los empleados del Estado provincial, mientras que Misiones gasta el 54% de sus ingresos y Jujuy un 60,4 % (ProvInfo 2007). Este contexto de disparidad fiscal entre los diferentes niveles de gobierno y de debilidad de las provincias frente al Estado nacional colocó al presidente Néstor Kirchner en una situación de asimetría enormemente favorable de poder frente a los gobiernos provinciales, asimetría que Kirchner supo aprovechar para construir su coalición en el año electoral de 2007.

### *b. Elecciones provinciales*

Durante el año 2007, 22 provincias celebraron elecciones de gobernador y vicegobernador. Como indica la Tabla 3, el PJ-PPV, ya sea de forma individual o a través de alianzas construidas con partidos nacionales y/o provinciales, se impuso en 8 distritos (Buenos Aires, Catamarca, Chaco, Entre Ríos, Jujuy, Salta, Santa Cruz, Tucumán y Mendoza). Por su parte, el Partido Justicialista (PJ) retuvo las gobernaciones en tres distritos de importancia: Córdoba, San Luis y La Pampa. La Unión Cívica Radical (UCR), si bien perdió su dominio en la provincia del Chaco (donde gobernó por más de 12 años), logró mantener la gobernación de Río Negro, en donde gobierna desde 1983<sup>5</sup> y se impuso en Catamarca, en donde controla la gobernación desde 1991. Entre los demás partidos de alcance nacional, Afirmación para una República Igualitaria (ARI) logró imponerse en Tierra del Fuego (en segunda vuelta) por primera vez en un puesto ejecutivo provincial<sup>6</sup>.

<sup>3</sup> Incidió también positivamente en la recaudación de los derechos de exportación el aumento de algunas alícuotas (principalmente oleaginosas y gas natural) y la suba del precio del gas natural exportado (AFIP, Informe de Recaudación, II Trimestre 2007).

<sup>4</sup> A ello debe agregarse que los pasivos de las provincias, a diferencia de los de la Nación, no están diversificados: las deudas provinciales se concentran en un único acreedor: el Estado nacional.

<sup>5</sup> Conviene destacar que debido a la disputa desatada en el seno de la UCR por la alineación de varios gobernadores radicales con el presidente Kirchner, el candidato a gobernador por la UCR en Río Negro (Miguel Saiz), un gobernador K, no se presentó con la lista del radicalismo.

<sup>6</sup> El triunfo fue igualmente significativo porque puso en funciones a la primera gobernadora de la historia argentina.

El Partido Socialista, por su parte, triunfó en la provincia de Santa Fe (desplazando al PJ que controlaba la gobernación desde 1983) y logró de ese modo la primera gobernación socialista en la historia de su partido.<sup>7</sup> Mientras tanto, los partidos de alcance provincial se impusieron en dos distritos. Así, el MPN retuvo la gobernación de Neuquén, consolidando de este modo la hegemonía que detenta desde 1983, y la Alianza Propuesta Republicana de centro-derecha se impuso en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, tras derrotar tanto en primera como en segunda vuelta al PJ-FPV.

Como indican los Gráficos 1, 2 y 3, el mapa político que se fue conformando a lo largo de 2007 consolida la tendencia observada desde fines de la década de los años 90: (1) la territorialización del sistema de partidos, (2) la división interna de los principales partidos políticos nacionales (Calvo & Escolar 2005), y (3) la profundización de diferencias entre el sistema de partidos a nivel nacional y a nivel provincial (Gibson & Suárez-Cao 2007). De este modo, mientras el PJ-FPV consolida su hegemonía a nivel nacional (como quedó demostrado en las elecciones presidenciales y legislativas de octubre de 2007), una miríada de partidos y facciones provinciales diferentes al FPV dominan los puestos ejecutivos en el interior del país. A su vez, la división interna de los principales partidos nacionales (PJ y UCR), observada desde el 2003 y potenciada en 2006 con el armado de la Concertación Plural impulsada por el presidente Kirchner (véase Anuario 2006, Bonvecchi & Giraudy 2007), se consolidó a lo largo de 2007. En efecto, la división de los grandes partidos quedó evidenciada tanto en las elecciones presidenciales y legislativas de 2007 como en diversas elecciones provinciales. Entonces, para las elecciones presidenciales de octubre de 2007, el PJ presentó dos candidatos presidenciales: Alberto Rodríguez Saa (Alianza Frente Justicia, Unión y Libertad) y Cristina Fernández de Kirchner (Alianza FPV), y en igual sentido presentó más de un candidato en las elecciones provinciales de Córdoba, La Rioja, Misiones, y La Pampa. La UCR, por su parte, luego de la crisis interna desatada a raíz de la alineación de los gobernadores e intendentes radicales (denominados “radicales K”) con el proyecto del presidente Kirchner, también se presentó en varios distritos (Río Negro, Mendoza) con listas separadas. Por último, el mapa político provincial de 2007 indica la coexistencia de diferentes sistemas de partidos a nivel provincial. Así, por ejemplo, mientras en San Luis, Buenos Aires y Tucumán se observan sistemas de partidos hegemónicos, Río Negro, La Pampa y Neuquén se caracterizan por un sistema de partidos predominante, y Capital Federal, Entre Ríos, Tierra del Fuego y Mendoza por uno de tipo competitivo.

Finalmente, es preciso destacar que dos de las elecciones provinciales llevadas a cabo durante 2007 estuvieron caracterizadas por conflictos postelectorales. Estos conflictos son importantes ya que en Argentina, a diferencia de otros países de la región (como México, por ejemplo), las elecciones que han tenido lugar después de la última transición democrática en 1983 no se han caracterizado por tener conflictos postelectorales (salvo en casos esporádicos como Jujuy y Corrientes en los 90s). Sin embargo, durante 2007 tanto en

<sup>7</sup> En las elecciones de gobernador de 2003, el candidato por el Partido Socialista, Hermes Binner, ya había sido el candidato más votado. Sin embargo, por la ley de lemas vigente entonces en la provincia, el candidato peronista Obeid se quedó con la gobernación. La ley de lemas provincial, que regía desde 1991, fue derogada en diciembre de 2004.

la provincia de Córdoba como en Chaco, se observaron irregularidades en el conteo de los votos. En Córdoba, el candidato opositor por el Frente Cívico y Social (Luis Juez) impugnó los resultados del recuento provisorio de votos, que habían arrojado una diferencia de 1,1% de votos con el candidato oficialista (Juan Schiaretti) –ambos representantes del PJ, aunque por listas diferentes. Tras 45 días de protestas y movilizaciones en la ciudad capital de Córdoba, y luego de efectuar el recuento de votos, Schiaretti fue declarado ganador por una diferencia de 1,08% de votos. En igual sentido, en la provincia del Chaco, el candidato oficialista y por entonces gobernador, Ángel Rozas (UCR), denunció errores en el escrutinio provisional que daban como ganador al candidato opositor (Jorge Capitanich (PJ)). Tras efectuar el conteo definitivo de votos, Rozas reconoció que, pese a que sus denuncias fueron confirmadas, Capitanich había ganado la elección.

### *c. Cambios en poderes ejecutivos provinciales: Destituciones/renuncias de gobernadores*

*Santa Cruz.* Como se indicó anteriormente, una de las características más salientes del año 2007 fue el alza en los niveles de conflictividad laboral en el interior del país. Si bien en la mayoría de los casos estos conflictos fueron resueltos por las autoridades provinciales, en otros, como en la provincia de Santa Cruz, propiciaron graves crisis de gobernabilidad que desembocaron en la renuncia del gobernador. Así, el 11 de mayo de 2007, el gobernador Carlos Sancho (PJ-FPV) renunció a su cargo que había asumido en marzo de 2006 tras la renuncia del entonces gobernador Sergio Acevedo. De este modo, la provincia de Santa Cruz se convirtió en la provincia de mayor inestabilidad político-institucional durante el mandato kirchnerista (2003-2007): en menos de dos años, dos gobernadores se vieron obligados a renunciar a sus cargos. En 2007, por pedido expreso del presidente Kirchner, Carlos Sancho presentó su renuncia tras la seria crisis política derivada de los reclamos salariales de los docentes y empleados estatales, que culminó con fuertes choques entre la policía provincial y los docentes/empleados estatales y dejó numerosos heridos. Sancho fue reemplazado por un político afín al presidente Kirchner y con amplia experiencia en negociaciones sindicales, Daniel Peralta. Peralta fue electo democráticamente el 28 de octubre de 2007.

*La Rioja.* Tras once años de ejercer el poder de forma ininterrumpida, el gobernador Ángel Maza (PJ) fue destituido de su cargo el 12 de abril de 2007 mediante juicio político. Maza, quien desde enero acumulaba cinco pedidos de juicio político por corrupción, fue destituido por la legislatura provincial (controlada por el vicegobernador Luis Beder Herrera (PJ)) debido al manejo irregular de tierras fiscales. La suspensión de Maza en marzo de 2007, así como su destitución un mes después, pusieron de manifiesto las tensiones internas propias de una provincia caracterizada por un sistema de partidos hegemónico y un régimen político autocrático. La disputa entre el gobernador y el vicegobernador surgió hacia fines de 2006, cuando el gobernador Maza decidió volver a postularse como candidato a gobernador en las elecciones de 2007, condicionando de ese modo la candidatura de su vicegobernador, Beder Herrera. Ante esta decisión, Beder Herrera se distanció de Maza, rompió el bloque peronista de diputados en la legislatura provincial, y una vez que obtuvo



total control de ésta, (1) derogó la cláusula de la constitución provincial a través de la cual se permitía la reelección indefinida del gobernador<sup>8</sup> y, (2) juntó los votos necesarios para llevar a cabo el juicio político que terminó por destituir al gobernador de su cargo. Beder Herrera sustituyó a Maza en su cargo en abril y el 19 de agosto fue electo democráticamente para ocupar la gobernación.

### III. COYUNTURA SOCIAL

Como se muestra en las Tablas 4 y 5, los principales indicadores socioeconómicos se mantuvieron en la misma línea que en 2006. La tasa de desempleo osciló en los mismos niveles del 2006, hasta llegar en el tercer trimestre de 2007 a su punto más bajo (7,3%). Por su parte, los indicadores de pobreza e indigencia mostraron, durante el primer semestre de 2007, una tendencia a la baja. De este modo, las tasas de pobreza y de indigencia de las personas llegaron a 23,4 y 8,2, los niveles más bajos de los últimos cuatro años (respectivamente), durante los cuales tuvieron –con escasas excepciones de uno o dos trimestres según el caso– un comportamiento consistentemente descendente.

Este progresivo descenso en las tasas de desempleo y los índices de pobreza e indigencia, causado por el sostenido crecimiento de la actividad económica en los últimos años, contrasta con un progresivo aumento de los conflictos laborales. En efecto, como sugiere el Gráfico 4, a diferencia de los años anteriores a la crisis de 2001-2002, en los últimos años se observa una mayor cantidad de paros, protestas sindicales, y movilizaciones. Así, en 2007 se llega a un promedio mensual de 54 medidas de fuerza (6 menos que en 2006). El Gráfico 5 muestra que, al igual que en 2006, en 2007 hubo una progresiva disminución de las movilizaciones no sindicales (i.e., cortes de rutas organizados por los desocupados (piqueteros), estudiantes, vecinos, etc.) vis à vis las huelgas y paros llevados a cabo por gremios y sindicatos.

Conviene destacar que las medidas de fuerza (i.e., paros, movilizaciones, protestas) llevadas a cabo por los sindicatos tuvieron como objetivo mejorar las condiciones *salariales* de los trabajadores. En ese sentido, a diferencia de la década anterior, las movilizaciones sindicales no se realizaron para cuestionar el modelo económico vigente, ni para mejorar las condiciones laborales, aun menos para reclamar por despidos. A esta nueva faceta del movimiento sindical argentino se le suman otros dos rasgos que contribuyen a diferenciar su comportamiento del de las décadas pasadas. Primero, se evidencia un menor control por parte del gobierno peronista sobre los sindicatos, evidenciado en el hecho de que en numerosas ocasiones las huelgas y conflictos sindicales se han iniciado a instancias de las bases y no de los líderes (Etchemendy & Collier 2007). Segundo, desde el 2005 hasta la fecha se observa una mayor cooperación del sector empresario en el esquema de negociaciones colectivas (Etchemendy & Collier 2007). En efecto, es posible observar

<sup>8</sup> Luego de que la justicia electoral riojana rechazara el resultado de la consulta popular que debía aprobar/rechazar el voto de la legislatura, la reelección indefinida fue finalmente derogada en diciembre de 2007, por la convención constituyente provincial.

que, en contraste con las negociaciones tripartitas de los años 70 y 80, las principales organizaciones empresariales no solo no se opusieron, sino propiciaron los acuerdos de salario mínimo llevados a cabo en 2005, 2006, y 2007.

Una nota especial ameritan los sindicatos docentes, que fueron protagonistas centrales del activismo sindical durante 2007. La razón de ello fue el conflicto salarial generado por la Ley de Financiamiento Educativo sancionada en 2005. Esta norma dispone que las provincias destinen un porcentaje de todo incremento de sus ingresos por coparticipación de impuestos nacionales respecto de su nivel de 2005 a mejorar los salarios docentes. Ello obliga a las provincias a reacomodar sus presupuestos en detrimento de otros rubros, y complica particularmente la administración de pasivos de los sectores públicos subnacionales. A ello debe agregarse que en febrero de 2007, el gobierno nacional aumentó el salario mínimo docente en todo el país de \$ 840 (establecido por ley en febrero de 2006) a \$ 1.040. Así fue que entre fines de febrero y mediados de año emergieron en distintas provincias conflictos entre los sindicatos docentes y los gobiernos locales. Tres de ellos resultaron destacados. En la provincia de Buenos Aires, que cuenta con el mayor plantel de docentes públicos del país, la huelga impidió el comienzo puntual del ciclo lectivo y fue resuelta recién cuando el Tesoro Nacional comprometió su asistencia financiera al Tesoro provincial para este rubro. En Santa Cruz, el conflicto se extendió por varios meses, animado también en parte por agrupaciones políticas de izquierda opositoras al gobierno provincial, y deparó no sólo la pérdida de medio ciclo lectivo sino también episodios de represión policial, detenciones y heridos, hasta que fue ulteriormente resuelto con la intervención del gobierno nacional a través del Ministerio de Trabajo.

Finalmente, en Neuquén el conflicto docente mostró el grado más alto de radicalización cuando, en el mes de abril, el maestro Carlos Fuentealba fue asesinado de un balazo por la policía provincial mientras participaba en una movilización. Este hecho tuvo tres repercusiones significativas a nivel nacional: (1) impactó negativamente sobre la campaña electoral del entonces gobernador de la provincia Jorge Sobisch, que buscaba lanzar su candidatura presidencial en conjunto con otros partidos nacionales, (2) afectó la imagen del Ministro de Educación Daniel Filmus, entonces candidato a la Jefatura de Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, ya que éste había anunciado en febrero el aumento del salario mínimo docente que muchas provincias no estaban en condiciones de pagar, (3) unificó a diferentes gremios y sectores de la izquierda sindical de todo el país en el primer y único paro general efectuado durante el gobierno del presidente Néstor Kirchner. Es necesario destacar que el paro general, que tuvo un alto grado de acatamiento en todo el país, fue organizado para repudiar la represión en Neuquén y no a la gestión del presidente Kirchner.

#### **IV. COYUNTURA INTERNACIONAL**

##### **1. Relación Argentina-Uruguay**

La relación entre Argentina y Uruguay estuvo marcada, como en 2006, por el conflicto desatado por la construcción e instalación de la papelera Botnia en la margen uruguaya

del río Uruguay. Pese a las gestiones de mediación del gobierno español, iniciadas en noviembre de 2006, y llevadas a cabo a lo largo de 2007 por el embajador español ante la ONU, Yáñez-Barnuevo, las partes involucradas no lograron llegar a un acuerdo. Entre las razones por las cuales el conflicto no pudo ser resuelto se encuentra la radicalización de las posturas de ambos gobiernos: por un lado, el reclamo del presidente Néstor Kirchner fue al extremo de pedir la completa relocalización de la empresa Botnia, mientras que por el otro el presidente Tabaré Vázquez no sólo desestimó el reclamo del presidente argentino, sino que apoyó la continuidad de las obras de Botnia, así como su puesta en funcionamiento. El punto de mayor tensión con Uruguay tuvo lugar en noviembre, cuando en el marco de la Cumbre Iberoamericana celebrada en Santiago de Chile, el presidente Tabaré Vázquez firmó el decreto que habilitó la puesta en funcionamiento de Botnia. Esta decisión implicó el cese de las gestiones de mediación por parte del gobierno español y la interrupción de las negociaciones entre los gobiernos de Uruguay y Argentina, quedando la vía judicial como la única instancia para la resolución del conflicto. De este modo, los gobiernos de ambos países esperan la resolución del Tribunal Internacional de Justicia de La Haya, que dictaminará acerca de si el gobierno de Uruguay violó el Tratado del Río Uruguay.

Entre las repercusiones domésticas del conflicto debe destacarse el preponderante rol de los grupos assembleístas argentinos, quienes a lo largo de 2007 continuaron con su política de movilización y reclamo frente a los gobiernos argentino y uruguayo. En este sentido, y al igual que en 2006, durante el 2007 se observaron numerosas movilizaciones, tanto en la provincia de Entre Ríos, como en la Capital Federal y en algunas localidades de Uruguay, así como cortes en los puentes internacionales<sup>9</sup>. Cabe subrayar que durante 2007 hubo un reconocimiento oficial por parte de los gobiernos municipales y provincial de Entre Ríos a la causa de los ambientalistas. De hecho, desde julio de 2007, el gobierno de Entre Ríos ha comenzado a financiar, por medio de subsidios, buena parte de las actividades de los assembleístas (*Diario La Nación*, 2 de diciembre 2007).

## 2. Relación Argentina-Venezuela

La relación entre Argentina y Venezuela volvió a oscilar, como en 2006, entre el progreso de la asociación económica y las tensiones derivadas de cuestiones de política interna de ambos países. La asociación económica creció en dos aspectos. El primero, de carácter estrictamente bilateral, consistió en operaciones financieras conjuntas: nuevas adquisiciones de títulos de la deuda pública argentina por parte de Venezuela (dos tramos de US\$ 500 millones en agosto y noviembre, a tasas de mercado) y emisiones conjuntas de deuda a través del Bono del Sur II (US\$ 1.500 millones en febrero) y del Bono del Sur III (US\$ 1.200 millones en septiembre) (*Diario La Nación*, 22/11/07, 24/9/07, 13/8/07, 26/2/07). El segundo aspecto de la asociación económica, de carácter multilateral, fue el impulso, por parte de los presidentes Chávez y Kirchner, de la creación del Banco del Sur. Esta institución

<sup>9</sup> Desde el inicio del conflicto en 2003, las marchas siempre se han caracterizado por ser pacíficas. El único incidente en que se observaron choques entre los manifestantes (argentinos) y la fuerza pública (uruguayo) fue en la marcha que tuvo lugar el 26 de octubre de 2007 (*Diario La Nación*, 9 de noviembre, 2007).

fue pensada por ambos mandatarios como un organismo financiero alternativo al Banco Mundial (BM) y al Banco Interamericano de Desarrollo (BID), orientado a financiar proyectos de desarrollo económico y social tanto del sector público como del sector privado de sus países miembros sin imponer el tipo de condiciones para sus préstamos característico del BM y el BID. El Acta Constitutiva del Banco del Sur fue firmada en Buenos Aires el 9 de diciembre de 2007 por los presidentes de Argentina, Bolivia, Brasil, Ecuador, Paraguay y Venezuela, a los que se sumó luego Uruguay. El Banco tendrá su sede en Caracas y subsedes en Buenos Aires y La Paz, contará con representación igualitaria de los países miembros y un capital inicial de 7.000 millones de dólares, y buscará aportes de capital extrarregionales, aun cuando destinará exclusivamente sus préstamos a América del Sur.

Las tensiones políticas en la relación bilateral derivaron de la confiscación el 4 de agosto por parte de la Aduana argentina de una maleta con cerca de US\$ 800.000 perteneciente a un ciudadano venezolano que había arribado a Argentina en un avión pagado por el gobierno argentino que transportaba a funcionarios argentinos y venezolanos. Ni el origen ni el destino del dinero fueron explicados por su portador, que fue dejado en libertad tras la confiscación y posteriormente fue detenido en Estados Unidos, su país de residencia. En diciembre, el FBI detuvo a otras cuatro personas y las acusó de conspirar para ocultar el origen y el destino del dinero, que según los acusados era financiar “la campaña presidencial de un candidato a las elecciones presidenciales argentinas del 28 de octubre de 2007” (Comunicado del Departamento de Justicia de Estados Unidos, en *Clarín*, 13 de diciembre de 2007). Tanto el gobierno argentino como el venezolano reaccionaron acusando a los servicios de inteligencia norteamericanos de montar “operaciones” en su contra.

## V. PRODUCCIÓN LEGISLATIVA

El ciclo de producción legislativa del Congreso nacional durante 2007 repitió los patrones exhibidos durante el anterior año electoral –2005. Tal como puede apreciarse en la Tabla 6, por un lado la producción legislativa se concentró en los dos primeros trimestres del año parlamentario y disminuyó en el tercero, en el cual tuvieron lugar las elecciones para cargos nacionales. Por otro, la producción legislativa total volvió a mostrarse inferior a la de años no electorales.<sup>10</sup>

## VI. CAMBIOS INSTITUCIONALES Y CAMBIOS SUSTANCIALES EN POLÍTICAS PÚBLICAS

Tres cambios sustanciales en políticas públicas tuvieron lugar durante 2007. El más relevante fue la modificación del sistema previsional. Por iniciativa del presidente Néstor Kirchner, el 27 de febrero de 2007, el Congreso Nacional sancionó la Ley 26.222 a través

<sup>10</sup> El elevado número de leyes del tercer trimestre de 2003 se explica por la transición del gobierno de Duhalde al de Kirchner, que asumió el 25 de mayo de ese año.

de la cual se modificó el sistema de jubilaciones y pensiones. La nueva ley –aprobada por 209 votos a favor en la Cámara de Diputados y por unanimidad en el Senado– otorga a los trabajadores que se incorporan al mercado laboral la posibilidad de optar ya sea por el Régimen Previsional Público de Reparto o por el Régimen de Capitalización. De este modo, la nueva ley revierte en parte la Ley 24.241, sancionada en octubre de 1993 durante el gobierno de Carlos Menem, que solo permitía la incorporación de los trabajadores al Régimen de Capitalización, y le da al sistema de jubilaciones y pensiones un carácter mixto, es decir, público y privado.<sup>11</sup> De esta manera, la reforma al sistema previsional se suma a otras leyes sancionadas durante la gestión del presidente Kirchner que tuvieron como objeto revertir las reformas neoliberales llevadas a cabo en la década de los 90 (véase Anuario 2006, Bonvecchi & Giraudy 2007).

Por otra parte, también a instancias del Poder Ejecutivo, el Congreso reformó la legislación de los impuestos a las ganancias de las personas físicas y a los bienes personales. El sentido de ambas reformas fue idéntico: reducir la carga impositiva sobre los sectores de clase media. El cambio en el impuesto a los bienes personales (aprobado por 136 votos contra 8 más 104 ausencias y 8 abstenciones en la Cámara de Diputados, y en el Senado por 37 votos con dos abstenciones y 33 ausencias) realizó este objetivo incrementando el umbral (i.e., el valor del patrimonio) a partir del cual se paga el tributo de \$ 102.300 a \$ 305.000, con lo cual eximió del pago a unas 300.000 personas –alrededor de la mitad de la masa de contribuyentes de este impuesto. Por otra parte, si bien la nueva ley introdujo una escala progresiva de contribuciones, estableció también un sistema de liquidaciones que permite a los contribuyentes deducir el “mínimo exento” y pagar sólo por el excedente. Esta combinación redujo aún más la carga impositiva de los sectores alcanzados por el tributo.

La reforma en el impuesto a las ganancias (aprobada en la Cámara de Diputados por 169 votos contra 1 más 84 ausencias y una abstención, y por unanimidad de 44 votos en el Senado, con 28 ausencias) replicó la dinámica política ocurrida en 2006. Huelgas y movilizaciones impulsadas por sindicatos del sector petrolero en la Patagonia, a las que se sumaron camioneros y trabajadores de subterráneos, reclamaron al gobierno la reducción del umbral (denominado mínimo no imponible) a partir del cual los individuos en relación de dependencia pagaban el tributo con el propósito de no perder por vía impositiva la mejora del salario real obtenida en negociaciones colectivas. El gobierno aceptó el reclamo en marzo elevando el mínimo no imponible a través de un decreto que hizo uso de una facultad legislativa específicamente delegada para ello por el Congreso. En agosto, en cambio, el Ejecutivo envió un proyecto de ley al Congreso donde añadió, a otro aumento en

<sup>11</sup> La nueva ley también estipula que los nuevos trabajadores quedarán automáticamente incorporados al Régimen Previsional Público, siempre y cuando no expresen su voluntad de enviar sus aportes al Régimen de Capitalización (la vieja ley estipulaba que los trabajadores que no optaran voluntariamente por alguna de las Administradoras de Fondos de Jubilaciones y Pensiones (AFJP), serían remitidos a la AFJP que cobrara la comisión más baja). Asimismo, la nueva ley establece que los afiliados al nuevo sistema mixto de jubilaciones podrán optar por cambiar el régimen al cual están afiliados una vez cada 5 años (en las condiciones que a tal efecto establezca el Poder Ejecutivo). Finalmente, la nueva ley pone un límite a las comisiones de las AFJP: éstas no pueden superar el 1% del salario del aportante.

el mínimo no imponible, una nueva modificación: incrementó los montos de los descuentos o deducciones autorizadas en el pago del impuesto tanto a casados como a solteros, que habían sido reducidas por el gobierno de la Alianza en 1999. El efecto combinado de estas reformas en Ganancias fue la exención o reducción de la carga impositiva de alrededor de 600.000 trabajadores.

## REFERENCIAS

- AFIP. 2007. [En línea] <<http://www.afip.gov.ar/institucional/estudios/archivos/Informe.2.trimestre.2007.pdf>>. [Consulta: 13-12-2007].
- Asociación Argentina de Presupuesto y Administración Financiera Pública. 2007. [En línea] <<http://www.asap.org.ar>>. [Consulta 13-12-2007].
- Atlas Electoral de Andy Tow. 2007. [En línea] <<http://www.towsa.com/andy/>>. [Consulta 15-12-2007].
- Bonvecchi, Alejandro y Agustina Giraudy. 2007. "Argentina: Crecimiento Económico y Concentración del Poder Institucional". *Revista de Ciencia Política*. 26. (EE): 29-42.
- Calvo, Ernesto y Marcelo Escolar. 2005. *La nueva política de partidos en la Argentina. Crisis política, realineamientos partidarios y reforma electoral*. Buenos Aires: Prometeo Libros/PENT.
- Diario Clarín. 2007. [En línea] <<http://www.clarin.com.ar>>. [Consulta 13-12-2007].
- Diario La Nación. 2007. [En línea] <<http://www.lanacion.com.ar>>. [Consulta 02-12-2007].
- Etchemendy, Sebastián y Ruth Collier. 2007. "Down but Not Out: Union Resurgence and Segmented Neocorporatism in Argentina (2003-2007)." *Politics and Society* 35 (3), 363-401.
- Gibson, Edward L. y Julieta Suárez-Cao. "Competition and Power in Federalized Party Systems". Program in Comparative-Historical Social Science (CHSS), Northwestern University. Working Paper N° 1.
- Honorable Cámara de Diputados de la Nación. 2007. [En línea] <<http://www.hcdn.gov.ar>>. [Consulta 13-12-2007].
- Honorable Senado de la Nación. 2007. [En línea] <<http://www.senado.gov.ar>>. [Consulta 13-12-2007].
- Instituto Nacional de Estadística y Censos. 2007. [En línea] <<http://www.indec.gov.ar>>. [Consulta 19-12-2007].
- Oficina Nacional de Presupuesto. 2007. [En línea] <[http://www.mecon.gov.ar/onp/html/ejectexto/cuenta\\_nac\\_dosuno.html?var1=cuentanacdosiete](http://www.mecon.gov.ar/onp/html/ejectexto/cuenta_nac_dosuno.html?var1=cuentanacdosiete)>. [Consulta 13-12-2007].
- ProvInfo. Ministerio del Interior. 2007. [En línea] <[http://www.mininterior.gov.ar/provinfo/bd\\_provinfo\\_2/mapasituacion/Provincias.asp](http://www.mininterior.gov.ar/provinfo/bd_provinfo_2/mapasituacion/Provincias.asp)>. [Consulta 18-12-2007].

## ANEXO

Tabla 1: Resultados generales. Elecciones Nacionales: Presidente y Vicepresidente (28 de octubre, 2007).

Fórmula	Partido/coalición	% Votos
Cristina Fernández de Kirchner-Julio Cobos	Alianza Frente para la Victoria (A.FTE.VICT.)	45,29
Elisa Carrió-Rubén Giustiniani	Confederación Coalición Cívica (C.C.C.)	23,04
Roberto Lavagna-Gerardo Morales	Alianza Concertación UNA (UNA)	16,91
Alberto Rodríguez Saá-Héctor Maya	Alianza Frente Justicia, Unión y Libertad (A.F.J.U.yL.)	7,64
Fernando 'Pino' Solanas- Ángel Cadelli	Partido Socialista Auténtico (SocAut)	1,58
Ricardo López Murphy-Esteban Bullrich	Recrear para el Crecimiento (RECREAR)	1,43
Jorge Sobisch-Jorge Asis	El Movimiento de las Provincias Unidas (M.P.U.)	1,40
	Unión Popular (UNION POP.)	
	Movimiento de Acción Vecinal (MOV.ACC.VEC)	
	Movimiento por la Dignidad y la Independencia (MODIN)	
Vilma Ripoll-Héctor Bidone	Movimiento Socialista de los Trabajadores (MST)	0,75
Néstor Prítola-Gabriela Arroyos	Partido Obrero (PO)	0,61
José A. Montes-Héctor Heberling	Alianza Frente PTS-MAS Izquierda Socialista (FTE.PTS-MAS)	0,44
Luis Alberto Ammann-Rogelio Deleonardi	Alianza F.R.A.L.Frente Amplio hacia la Unidad (A.F.R.A.L.)	0,37
Raúl Castells- Nina Pelozo	Movimiento Independiente de Jubilados y Desoc (M.I.J.yD.)	0,26
Gustavo Breide Obeid-Héctor Vergara	Partido Popular de la Reconstrucción (P.P.R.)	0,24
Juan Ricardo Mussa- Bernardo Nespral	Confederación Lealtad Popular (C.LEAL.POP.)	0,06

Fuente: Ministerio del Interior ([www.mininterior.gov.ar](http://www.mininterior.gov.ar)).

Tabla 2: Resultados por distrito. Elecciones Nacionales: Presidente y Vicepresidente (28 de octubre, 2007).

Distrito	Partido/alianza ganador/a	% Votos
Total país	Alianza FPV	45,29
Buenos Aires	FPV	45,91
Capital Federal	Conf. Coalición Cívica	37,78
Catamarca	Alianza FPV	53,25
Córdoba	Alianza Concertación UNA	35,31
Corrientes	FPV	54,13
Chaco	Alianza FPV	49,52
Chubut	PJ-Alianza FPV	66,29
Entre Ríos	Alianza FPV	45,52
Formosa	Alianza FPV	74,14
Jujuy	FPV	61,96
La Pampa	Alianza FPV	48,08
La Rioja	Alianza FPV	48,79
Mendoza	Alianza FPV	60,94
Misiones	Alianza FPV	69,28
Neuquén	Alianza FPV	37,19
Río Negro	FPV-ON	56,85
Salta	Alianza FPV	75,77
San Juan	Alianza FPV	58,24
San Luis	Frente Justicia Unión y Libertad	68,19
Santa Cruz	FPV	68,47
Santa Fe	FPV	35,50
Santiago del Estero	Alianza FPV	79,48
Tucumán	Alianza FPV	62,68
Tierra del Fuego	FPV-ON	54,61

Fuente: Ministerio del Interior ([www.mininterior.gov.ar](http://www.mininterior.gov.ar)).



Tabla 3: Elecciones Provinciales: Gobernador y Vicegobernador (2007).

Distrito	Fórmula	Partido/alianza ganador/a	% Votos	Fecha	Gobernador reelecto	Coalición afin al presidente
Buenos Aires	Scioli-Balestrini	Alianza FPV	48,24	28/10/07	No	Sí
Capital Federal	1 vuelta	Alianza Propuesta Republicana	45,62	3/6/2007		No
	2 vuelta	Alianza Propuesta Republicana	60,96	24/6/2007	No	
Catamarca	Brizuela del Moral - Corpacci	Alianza Frente Cívico y Social - FPV	59,36	11/3/2007	Sí	Sí
Córdoba	Schiaretti - Campana	PJ	37,17	2/9/2007	No	Sí
Corrientes	No hubo elecciones en 2007					
Chaco	Capitanich - Bacileff	PJ	46,84	16/9/2007	No	Sí
Chubut	Das Neves - Vargas	PJ-ProVeCh	71,63	16/9/2007	Sí	Sí
Entre Ríos	Uribarri - Lauritto	Alianza Frente Justicialista para la Victoria	47,02	18/3/2007	No	Sí
Formosa	Insrán - Bogado	Justicialista	72,75	28/10/2007	Sí	Sí
Jujuy	Barrionuevo - Segura López	Alianza FPV	35,84	28/10/2007	No	Sí
La Pampa	Jorge - Campo	Justicialista	53,37	28/10/2007	No	Sí
La Rioja	Herrera - Luna	Alianza Frente del Pueblo Riojano	42,49	19/8/2007	Sí*	No
Mendoza	Jaque - Racconto	Justicialista-Alianza Frente Juventud e Integración-Polo Social-Federal-Propuesta para el Cambio de Mendoza	37,85	28/10/2007	No	Sí
Misiones	Closs - Giménez	Alianza Frente Renovador de la Concordia	38,40	28/10/2007	No	Sí
Neuquén	Sapag - Pechen	Movimiento Popular Neuquino	48,34	3/6/2007	No (consec)	No

Distrito	Fórmula	Partido/alianza ganador/a	% Votos	Fecha	Gobernador reelecto	Coalición afin al presidente
Río Negro	Saiz - Mendioroz	Alianza Concertación para el Desarrollo	47,29	20/5/2007	Sí	Sí
Salta	Urtubey - Zottos	Alianza FPV-Renovador de Salta	46,05	28/10/2007	No	Sí
San Juan	Gioja - Uñac	Alianza FPV-Bloquista-Mov. Vida y Compromiso-Popular Participativo-Alternativa Cívica	61,17	12/8/2007	Sí	Sí
San Luis	Rodríguez Saá - Pellegrini	Frente Partido Justicialista	84,79	19/8/2007	Sí	No
Santa Cruz	Peralta - Martínez Crespo	FPV Santacrucena	58,21	28/10/2007	Sí*	Sí
Santa Fe	Binner - Tessio	Frente Progresista Cívico y Social	53,88	2/9/2007	No	No
Santiago del Estero	No hubo elecciones en 2007					
Tucumán	Alperovich - Manzur	Alianza FPV	78,08	26/8/2007	Sí	Sí
Tierra del Fuego	1 vuelta Cóccaro - Bertone	FPV-Compromiso K-Intransigente-Unión Popular-La Corriente	37,04	17/6/2007		
	2 vuelta Ríos - Basanetti	ARI	52,51	24/6/2007	No	No

Fuente: Atlas Electoral de Andy Tow (<http://www.towsa.com>).

\* Tanto en La Rioja como en Santa Cruz, los gobernadores electos en 2007 habían asumido funciones meses antes cuando los entonces gobernadores abandonaron sus cargos.

Tabla 4: Indicadores de Empleo.

Tasas	Año 2006		Año 2007		
	3 <sup>er</sup> . trimestre*	4 <sup>o</sup> trimestre	1 <sup>er</sup> . trimestre	2 <sup>o</sup> trimestre	3 <sup>er</sup> . trimestre
Actividad	43,1	42,9	42,7	42,8	42,6
Empleo	39,4	39,9	39,2	39,5	39,5
Desocupación	8,4	7,1	8,2	7,7	7,3
Subocupación	9,5	9,1	8,2	8	7,4
Subocupación demandante	7,2	6,7	6,2	6,2	5,8
Subocupación no demandante	2,3	2,4	2	1,8	1,6

Fuente: INDEC, Encuesta Permanente de Hogares Continua

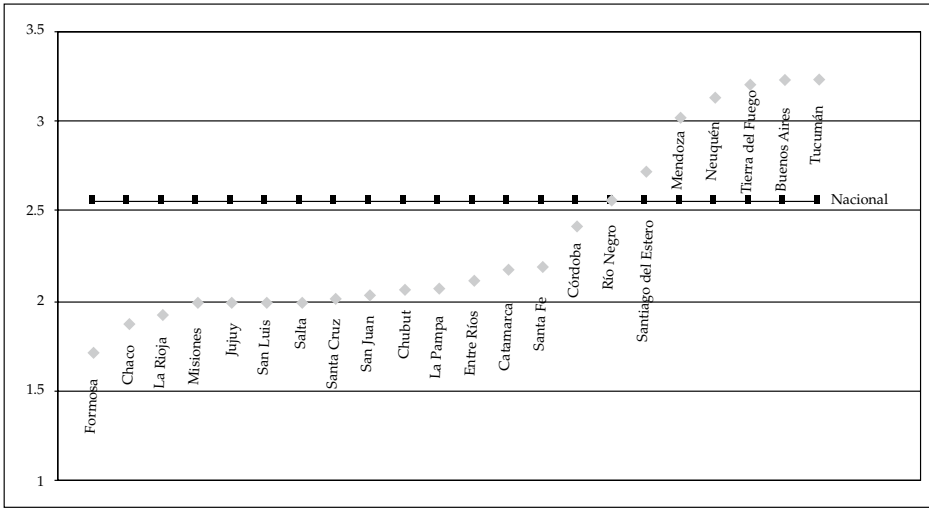
\* A partir del tercer trimestre del año 2006 se incorporaron a la EPH continua tres aglomerados: San Nicolás - Villa Constitución, Viedma - Carmen de Patagones y Rawson - Trelew, que venían siendo relevados en la modalidad de EPH puntual desde el año 2002.

Tabla 5: Indicadores de Pobreza e Indigencia.

	Semestre I	Semestre II	Semestre I	Semestre II	Semestre I	Semestre II	Semestre I	Semestre II	Semestre I
	2003	2003	2004	2004	2005	2005	2006	2006	2007
Pobreza									
Hogares	42,7	36,5	33,5	29,8	28,8	24,7	23,1	19,2	16,3
Personas	54	47,8	44,3	40,2	38,9	33,8	31,4	26,9	23,4
Indigencia									
Hogares	20,4	15,1	12,1	10,7	9,7	8,4	8	6,3	5,7
Personas	27,7	20,5	17	15	13,8	12,2	11,2	8,7	8,2

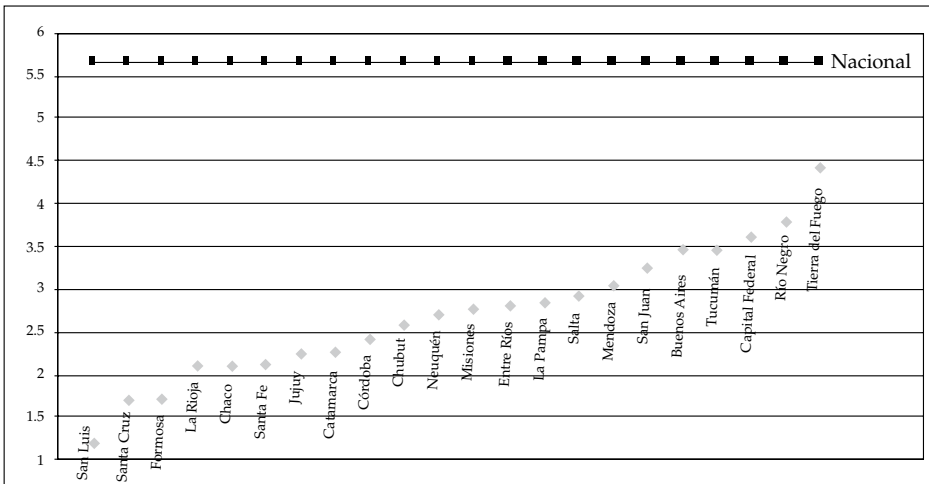
Fuente: INDEC

Gráfico 1: Número Efectivo de Partidos, categoría Presidente y Gobernador, 1999.



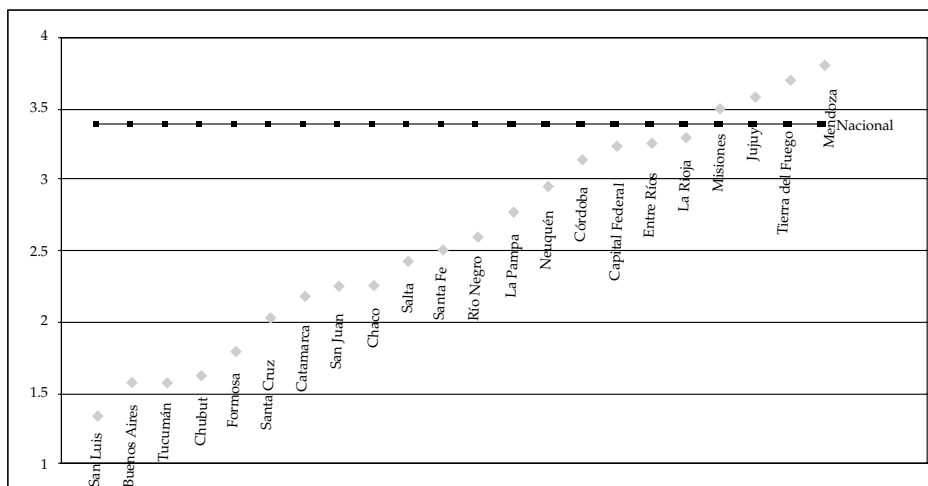
Fuente: Elaboración propia en base a datos obtenidos de la Dirección Nacional Electoral, Ministerio del Interior. La provincia de Corrientes y Capital Federal no se incluyen en el gráfico dado que no celebraron elecciones para gobernador/Jefe de Gobierno en 1999.

Gráfico 2: Número Efectivo de Partidos, categoría Presidente y Gobernador, 2003.



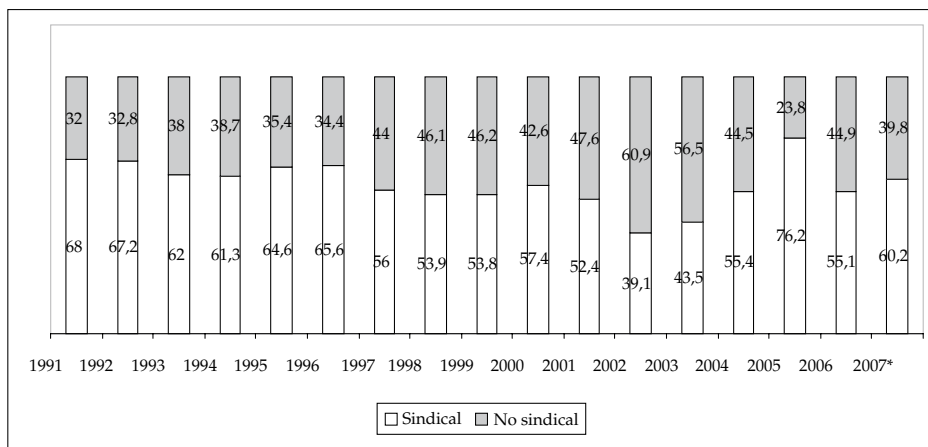
Fuente: Elaboración propia en base a datos obtenidos de la Dirección Nacional Electoral, Ministerio del Interior. La provincia de Corrientes y Santiago del Estero no se incluyen en el gráfico dado que no celebraron elecciones para gobernador en 2003.

Gráfico 3: Número Efectivo de Partidos, categoría Presidente y Gobernador, 2007.



Fuente: Elaboración propia en base a datos obtenidos de la Dirección Nacional Electoral, Ministerio del Interior. Las provincias de Corrientes y Santiago del Estero no se incluyen en el gráfico dado que no celebraron elecciones para gobernador en 2007.

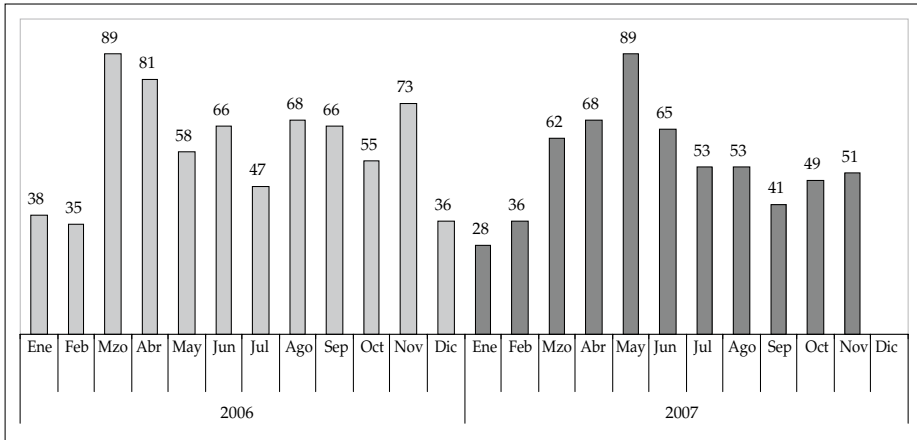
Gráfico 4: Relación entre conflictos sindicales y no sindicales.



Fuente: Consultora de Investigación Social Independiente (CISI).

\* Comprende hasta noviembre de 2007.

Gráfico 5: Número de medidas de fuerza sindicales.



Fuente: Consultora de Investigación Social Independiente (CISI).

Tabla 6: Producción Legislativa (número de leyes sancionadas) en el Congreso Argentino (por trimestre parlamentario)\*.

Trimestre/Año	2003	2004	2005	2006	2007
Primero	11	23	19	20	41
Segundo	39	32	20	39	25
Tercero	65	41	13	46	43
Sesiones Extraordinarias	30	46	13	34	0
Total	145	142	65	139	109

Fuente: Unidad de Estudios Legislativos-Universidad Torcuato Di Tella.

\*Los trimestres parlamentarios son: marzo-mayo (primero), junio-agosto (segundo) y septiembre-noviembre (tercero). Las sesiones extraordinarias se realizan eventualmente entre diciembre y febrero.

## COMPOSICIÓN DEL GABINETE NACIONAL

1 de enero, 2007 al 10 de diciembre, 2007

Durante el último año de mandato del presidente Néstor Kirchner (1/1/2007 al 10/12/2007) sólo se efectuó un solo cambio de gabinete. La Ministra de Economía, Felisa Miceli, fue reemplazada por Miguel Peirano luego de ser citada a indagatoria por la Justicia Federal por el hallazgo de una bolsa de dinero de origen inexplicado en el baño de su despacho.

Tabla 7: Composición del Gabinete Nacional (2007).

Ministerio	Ministro	Período en Funciones	Afiliación Partidaria	Fecha de Nacimiento
Jefatura de Gabinete de Ministros	Alberto Fernández	Desde 25-5-2003	FPV-PJ	2/4/1959
Interior	Aníbal Fernández	Desde 25-5-2003	FPV-PJ	9/1/1957
Economía y Producción	Felisa Miceli	Desde 1-12-2005	FPV-PJ	1/10/1966
	Miguel Peirano	Desde 17-7-2007	FPV-PJ	
Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios	Julio de Vido	Desde 25-5-2003	FPV-PJ	26/12/1949
Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto	Jorge Taiana	Desde 1-12-2005	FPV-PJ	31/5/1950
Salud y Ambiente	Ginés González García	Desde 10-1-2002	FPV-PJ	1945
Trabajo, Empleo y Seguridad Social	Carlos Tomada	Desde 25-5-2003	FPV-PJ	4/5/1948
Justicia y Derechos Humanos	Alberto Iribarne	Desde 25-7-2005	FPV-PJ	2/8/1950
Desarrollo Social	Alicia Kirchner	25-5-2003 a 1-12-2005	FPV-PJ	18/7/1946
		Desde 17-8-2006		
Defensa	Nilda Garré	1-12-2005	FPV-PJ	3/11/1945
Educación, Ciencia y Tecnología	Daniel Filmus	Desde 25-5-2003	FPV-PJ	3/6/1955
Secretaría General de la Presidencia	Oscar Parrilli	Desde 25-5-2003	FPV-PJ	n/d
Secretaría Legal y Técnica de la Presidencia	Carlos Zannini	Desde 25-5-2003	FPV-PJ	n/d

Fuentes: Jefatura de Gabinete de Ministros ([www.jgm.gov.ar](http://www.jgm.gov.ar)).

Diario *La Nación* ([www.lanacion.com.ar](http://www.lanacion.com.ar)).

10 de diciembre, 2007

Con la llegada al Poder Ejecutivo Nacional de la presidenta Cristina Fernández de Kirchner, se llevaron a cabo algunas modificaciones en la estructura de ministerios. La primera, fue la elevación a rango ministerial de la Secretaría de Ciencia y Tecnología. Esta modificación es de especial importancia, ya que es la primera vez en la historia del país que las agencias encargadas de ciencia y tecnología adquieren ese rango burocrático. La segunda, fue el traslado del control de las fuerzas de seguridad pública, hasta entonces a cargo del Ministerio del Interior, a la órbita del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos. Finalmente, cabe destacar que, a pesar del relevo presidencial, hubo pocos recambios de ministros/as. Las excepciones se registraron en los Ministerios de Educación; Economía; Interior; Ciencia, Tecnología e Innovación; Salud; y Justicia, Derechos Humanos y Seguridad (aunque, en este caso, el ministro designado se desempeñó como Ministro del Interior durante la gestión de Néstor Kirchner).

Tabla 8: Composición del Gabinete Nacional (a partir de diciembre de 2007).

Ministerio	Ministro	Período en Funciones	Afiliación Partidaria	Fecha de Nacimiento
Jefatura de Gabinete de Ministros	Alberto Fernández	Desde 10-12-2007	FPV-PJ	2/4/1959
Interior	Aníbal Florencio Randazzo	Desde 10-12-2007	FPV-PJ	1964
Economía y Producción	Martín Lousteau	Desde 10-12-2007	Sin filiación política conocida	8/12/1970
Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios	Julio de Vido	Desde 10-12-2007	FPV-PJ	26/12/1949
Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto	Jorge Taiana	Desde 10-12-2007	FPV-PJ	31/5/1950
Salud y Ambiente	Graciela Ocaña	Desde 10-12-2007	FPV-PJ	
Trabajo, Empleo y Seguridad Social	Carlos Tomada	Desde 10-12-2007	FPV-PJ	4/5/1948
Justicia, Seguridad y Derechos Humanos	Aníbal Fernández	Desde 10-12-2007	FPV-PJ	9/1/1957
Desarrollo Social	Alicia Kirchner	Desde 10-12-2007	FPV-PJ	18/7/1946
Defensa	Nilda Garré	Desde 10-12-2007	FPV-PJ	3/11/1945



Ministerio	Ministro	Período en Funciones	Afiliación Partidaria	Fecha de Nacimiento
Educación	Juan Carlos Tedesco	Desde 10-12-2007	Sin filiación política conocida	5/2/1944
Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva	Lino Barañao	Desde 10-12-2007	Sin filiación política conocida	
Secretaría General de la Presidencia	Oscar Parrilli	Desde 10-12-2007	FPV-PJ	n/d
Secretaría Legal y Técnica de la Presidencia	Carlos Zannini	Desde 10-12-2007	FPV-PJ	n/d

Fuentes: Jefatura de Gabinete de Ministros ([www.jgm.gov.ar](http://www.jgm.gov.ar)), Diario *La Nación* ([www.lanacion.com.ar](http://www.lanacion.com.ar)).

**Agustina Giraudy** es Licenciada en Ciencia Política (UTDT) y candidata a doctora en Ciencia Política (University of North Carolina at Chapel Hill). Actualmente está realizando trabajo de campo en Argentina para su tesis de doctorado.  
(E-mail: [giraudy@email.unc.edu](mailto:giraudy@email.unc.edu))

**Alejandro Bonvecchi** es sociólogo (UBA) y doctor en ciencia política (University of Essex). Se desempeña como profesor en el Departamento de Ciencia Política y Estudios Internacionales de la Universidad Torcuato Di Tella.  
(E-mail: [abonvecchi@utdt.edu](mailto:abonvecchi@utdt.edu))

